

# Jornada “Por un diseño inclusivo. Experiencias y visiones del CERPA Italia Onlus”

**Luigi Leporiere**  
*Socio de CERPA Italia Onlus*  
*Socio de Asepau*

**per una  
progettazione inclusiva  
esperienze e visioni  
del CERPA Italia Onlus**



**Trento - 11 ottobre 2019**

**dalle 9:00 alle 18:30**

**Aula Grande Fondazione Bruno Kessler - via S.Croce 77**

El pasado día 11 de octubre tuvo lugar en la ciudad italiana de Trento, la jornada “Per una progettazione inclusiva. Esperienze e visioni del CERPA Italia Onlus” (“Por un diseño inclusivo. Experiencias y visiones del CERPA Italia Onlus”).

### ¿Qué es el CERPA Italia Onlus?

El CERPA Italia (Centro Europeo para la Investigación y Promoción de la Accesibilidad), es una asociación "Onlus" (una organización sin ánimo de lucro), que tiene como principal objetivo contribuir a la promoción de la cultura de la inclusión social, contrastando la discriminación y la marginalización de cualquier individuo, con el fin de mejorar la calidad de vida, la accesibilidad y la usabilidad de los entornos.



*Foto de familia, socios CERPA. Fuente: CERPA Italia Onlus*

El CERPA Italia sigue la evolución cultural que ha caracterizado el concepto de discapacidad en Italia en los últimos 30 años. La asociación nace a principio de los años '80, como Comisión Nacional Accesibilidad Arquitectónica, centrada en el concepto de barreras arquitectónicas y vinculada a la discapacidad física. Gracias al debate internacional sobre el Diseño Universal, especialmente en ámbito angloamericano, se fue tomando conciencia de que el tema de la accesibilidad se estaba transformando culturalmente con el paso de los años.

Algunos miembros de la CNAA decidieron, por lo tanto, crear el CERPA Italia, con el objetivo de compartir y promover experiencias, conocimientos e información sobre el tema de la accesibilidad, concepto en continua transformación.

Su actividad sigue la evolución del significado de "entornos accesibles" y la transformación del concepto, con nuevos aspectos que no lo suprimen sino lo integran y mejoran: usabilidad, calidad y

bienestar ambiental, confort, seguridad y ergonomía, por parte de cualquier individuo.

Desde sus inicios, la asociación ha llevado a cabo diferentes actividades: puesta en marcha de redes de colaboración con actores institucionales, públicos y privados, proyectos europeos, gestión de servicios y centros, estudio de la usabilidad de entornos y territorios, consultoría, divulgación y formación.

En el año 2000, gracias a la financiación de la Región Emilia-Romaña, el CERPA crea el primer Centro Regional de Información sobre el Bienestar Ambiental de Italia (CRIBA Emilia-Romaña), ofreciendo soporte técnico-científico y gestión total del servicio. Tras esta experiencia, el CERPA se convierte en protagonista para la creación y coordinación de otros centros, de información y documentación, en las regiones de Friuli-Venecia Julia y Toscana.

Asimismo, promueve y gestiona una biblioteca especializada en entornos y diseño para todas las personas, bancos de datos sobre normativa, productos y buenas prácticas.

En el 2011 CERPA adquiere la marca SiPuò (“SePuede”) – Laboratorio Nazionale del Turismo Accessibile, transformándolo en un proyecto sobre turismo accesible y mesa de trabajo para compartir experiencias e investigaciones con otros agentes del territorio.

Hoy en día, el CERPA participa en las principales ferias, grupos de trabajo, jornadas y eventos organizados en Italia sobre los temas de la accesibilidad y el bienestar ambiental, a través de la participación de sus socios, profesionales distribuidos en todo el territorio nacional, que se dedican a la inclusión y al bienestar ambiental, a través de diferentes ámbitos temáticos: espacios públicos, edificación pública y privada, seguridad, movilidad, comunicación, turismo, aspectos legales, etc.

### **La jornada “Per una progettazione inclusiva. Esperienze e visioni del CERPA Italia Onlus”**

Para celebrar el 25 aniversario de la asociación, en la ciudad donde se constituyó y que sigue siendo su sede legal, se ha celebrado una jornada dirigida a profesionales con competencias en el ámbito y a cualquier persona estuviera interesada en el tema del bienestar ambiental, según la visión y la perspectiva desarrollada a lo largo de los veinticinco años de experiencias y logros a nivel nacional.

El evento ha contado con unas condiciones de accesibilidad adecuadas para garantizar la participación de todas las personas,



*Jornada “Per una progettazione inclusiva. Esperienze e visioni del CERPA Italia Onlus”. Fuente: CERPA Italia Onlus*

incluyendo el servicio de Interpretación en Lengua de Signos Italiana.

Tras la bienvenida y la inauguración institucional, por parte de la Provincia Autónoma de Trento, el Ayuntamiento de Trento, la Universidad de Trento, el Instituto Nacional de Urbanística (INU) y el Colegio de Arquitectos, se ha dado paso a las sesiones de la mañana, seguidas de unas mesas de trabajo organizadas por la tarde.

En primer lugar, la presidenta del CERPA, Piera Nobili, ha introducido y presentado la asociación, trazando los hitos más relevantes de los últimos años. A continuación, se han expuesto y debatido algunos entre los principales proyectos en los que se está trabajando desde el CERPA: las Pautas para los PEBA (Planes de Eliminación de las Barreras Arquitectónicas) prestacionales, el Manifiesto para la reconstrucción inclusiva y la participación en el grupo de trabajo del proyecto INU "Ciudades accesibles para todos".

### Proyecto "Ciudades accesibles para todos" (INU)

Iginio Rossi, coordinador del Progetto Città accessibili a tutti (Proyecto Ciudades accesibles para todos) del Instituto Nacional de Urbanística (INU), habla del proyecto, presentando sus perspectivas, casos prácticos y propuestas de líneas de actuación.

El proyecto se basa en la perspectiva según la que la accesibilidad para todos es sinónimo de democracia y libertad:

- Hacer las ciudades accesibles no es algo circunscrito a una intervención, requiere estrategias complejas e integradas
- Es un derecho y al mismo tiempo una obligación constitucional (Art. 3) y universal (Ley 18/2009, Ratificación y ejecución de la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad)
- La diversidad es un recurso y sobre este concepto se basa el diseño inclusivo (L.B. Buti 2010)
- La accesibilidad no es una opción, tiene que ser un aspecto incontrovertible, como lo son la movilidad, la ecología o el ahorro energético (L.B. Buti 2016)

El proyecto piloto "Città accessibili per tutti" contempla un espacio colaborativo sobre experiencias y perspectivas, desarrollado con programas trienales: Pautas para políticas integradas (2016-2018); Gobernar la fragmentación (2019-2021).



*Jornada "Per una progettazione inclusiva. Esperienze e visioni del CERPA Italia Onlus". Fuente: CERPA Italia Onlus*

El objeto es la eliminación de las barreras para el acceso de las personas al funcionamiento urbano y las redes para la “movilidad dulce”, considerando la vitalidad de los lugares como un aspecto imprescindible de la accesibilidad.

El proyecto trata el tema de las políticas integradas, carencia difundida y meta fundamental de la accesibilidad para todos, trabajando en la construcción de una Red de ciudades accesibles.

Posteriormente, se presentan casos de buenas prácticas puestas en marcha en el marco del proyecto, en varias localidades de Italia y diferentes ámbitos: cultura, economía, espacios públicos y territorio, movilidad, edificación y arquitectura, social.

Las experiencias están recogidas en la plataforma “Atlante Città accessibili”.

*Le pratiche*

## Cultura ed economia

### Cultura

Musei, siti archeologici accessibili  
Programmi europei condivisi  
Percorsi e segnaletica accessibile  
Progetto inclusivo e integrato



TARQUINIA (VT)



UDINE



MATERA



ITALIA

### Economia

Vitalità delle stanze ipetre  
Accessibilità vantaggio competitivo  
Commercio e rigenerazione urbana  
TURISMO “for all friendly”



ALESSANDRIA



LAINATE (MI)



ITALIA



ITALIA

**Pratiche delle città accessibili a tutti – Una raccolta di esperienze diversificate**  
<http://atlantecittaccessibili.inu.it/le-schede/>

Casos prácticos del proyecto “Città accessibili a tutti”. Fuente: Iginio Rossi, INU

Entre las pautas elaboradas para políticas integradas, se contemplan:

- Proyectos para disfrutar de espacios y servicios
- Herramientas para planificar y programar
- Procesos para políticas integradas e interactivas
- Formación para promover la cultura de la inclusión

Entre las conclusiones del XXX Congreso INU, “Hacia un pacto para la urbanística”, que tuvo lugar en el mes de abril de 2019, destacan las siguientes:

- El compromiso inderogable, decisión política y cultural, actúa en las desigualdades y se basa en cinco metas:
  - Garantizar prestaciones inderogables en todo el país
  - Definir un sistema de acciones para los territorios
  - Actualizar la conexión entre programación, fiscalidad y planificación urbanística
  - Diferenciar, para un regionalismo eficaz y equitativo, no divisivo
  - Democratizar el gobierno de áreas extensas
- Construir herramientas nuevas, absorbiendo y actualizando las existentes, capaces de hacer la urbanística socialmente útil
- La accesibilidad para todos es una de las cuestiones más urgentes a tratar en la época de la regeneración urbana sin barreras materiales e inmateriales

Las acciones del proyecto “Città accessibili a tutti” 2019-2021 son:

- Difundir e implementar las Pautas para las políticas integradas
- Red de conocimientos sobre: habitar, movilidad dulce, estándares prestacionales, recursos
- Un “Pacto para la urbanística”, finalizado con el fin de gobernar la fragmentación

Según el ponente, es prioritario “desectorializar el tema de la accesibilidad”, motivo por el que “los PEBA se tienen que pensar dentro de una planificación general”. En otras palabras, “planes y proyectos deberían incluir el tema de la accesibilidad como input y como requisito prestacional, al igual que otros requisitos ya englobados en las prácticas ordinarias (requisitos técnicos, funcionales, parámetros dimensionales, etc.)”.

La presidenta del CERPA, Piera Nobili, expone los principios en los que se basa el proyecto, empezando por la inclusión, recordando la definición de discapacidad de la OMS y enfatizando el concepto recogido en la Ley 18/2009 (la ley que en Italia ratifica la Convención ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad), según el que son las barreras del entorno que impiden la plena y efectiva participación de las personas con alguna discapacidad en la sociedad.

Otro principio en el que se fundamenta “Città accessibili per tutti” consiste en poner las personas en el centro del proyecto: una

ciudad inclusiva debería tener en cuenta en su planificación las necesidades y los deseos de todas aquellas personas que la habitan, independientemente de la edad, el género, su condición económica o su estado de salud.

El bienestar ambiental puede constatarse en aquel espacio salubre, seguro, accesible, usable, confortable, reconocible, comunicativo y agradable.

Con un enfoque holístico, se incide en la importancia de considerar de forma transversal la accesibilidad en todos los espacios de una ciudad, en la movilidad y en el transporte, en la vivienda y en las diferentes formas de comunicar.



Proyecto "Città accessibili a tutti". Fuente: Piera Nobili, CERPA Italia Onlus

## Accesibilidad y turismo accesible en España

En la segunda intervención, se han expuesto casos de buenas prácticas en accesibilidad y turismo accesible en España, haciendo hincapié en la relevancia del turismo en un país en el que representa más del 14% del PIB y que se posiciona por tercer año consecutivo líder mundial en competitividad turística.

En el segundo país más visitado en el mundo, que ha desarrollado una economía enfocada en el turismo, no sería admisible que sus excelentes recursos no puedan ser disfrutados por todas las personas, en igualdad de condiciones.

Por esta razón, desde hace ya varios años en España se sigue trabajando en la mejora de las condiciones de accesibilidad de la oferta turística, que en muchos casos incluye las infraestructuras, los

## 1. Informe Apoyo de la Normalización al sector turístico.



Actuaciones de mejora de la accesibilidad en Ávila. Fuente: PREDIF

entornos, productos y servicios que también utilizan los residentes, destacando el papel fundamental del movimiento asociativo de personas con discapacidad, encabezado por el CERMI y de organizaciones reconocidas internacionalmente, como la ONCE.

Se han presentado algunos de los principales avances en materia de accesibilidad, en diferentes ámbitos relacionados con el turismo. En primer lugar, algunas de las intervenciones en ámbito de Patrimonio monumental, destacando como ejemplo de buenas prácticas las actuaciones llevadas a cabo en la ciudad de Ávila, que hicieron posible que fuera galardonada como primera ciudad ganadora del Access City Award 2011. Además de las intervenciones realizadas en el entorno físico, entre las que se distingue la adaptación de la Muralla, se subrayan otras actuaciones de mejora de la accesibilidad, tanto en los servicios presentes en el Centro de Recepción de Visitantes como en la gestión de la accesibilidad por parte del destino: bucle de inducción magnética, servicio de préstamo de sillas de ruedas y otros productos de apoyo, puntos de información multimedia accesibles, maquetas táctiles con información en braille y en altorrelieve, audio-guías y signo-guías, folletos y otro material en lectura fácil, visitas guiadas en LSE, personal formado en necesidades de accesibilidad de las personas e información sobre recursos y establecimientos de interés turístico accesibles.

Asimismo, se mencionan otros ejemplos de buenas prácticas en el ámbito del transporte (entre ellos, Madrid, Barcelona, Donostia-San Sebastián) y de los alojamientos (Ilunion Hotels).

Sin embargo, los dos temas principales en los que se ha querido poner especial énfasis como proyectos pioneros y en los que España juega un papel fundamental, han sido el trabajo que se está realizando para la elaboración de la Norma ISO 21902 y el proyecto Destinos Turísticos Inteligentes.

### La Norma ISO 21902

Con 40 normas UNE en ámbito turístico, España se ha posicionado como país líder en normalización en este sector<sup>1</sup> y pionero en el mundo en cuanto a estándares sobre Destinos Turísticos Inteligentes.

La Asociación Española de Normalización UNE gestiona, junto con el organismo de normalización de Túnez, el Comité Técnico de Normalización Internacional ISO/CT 228 sobre turismo y servicios relacionados, promovido junto con el ICTE (Instituto para la Calidad Turística Española) y con el apoyo de la Secretaría de Estado de Turismo.

La futura Norma "ISO/DIS 21902 Turismo y servicios relacionados. Turismo accesible para todos. Requisitos y recomendaciones." está siendo desarrollada en el ISO/TC 228 WG 14 Accessible Tourism y es liderada por la Organización Mundial del Turismo de Naciones Unidas (Convenor), Fundación ONCE (Project Leader) y UNE (Secretaría).

El documento aborda los requisitos que debe cumplir un prestador de servicios turísticos, tanto público como privado, para hacer su oferta accesible a todas las personas, remarcando la importancia de que todos los eslabones de la cadena de valor sean accesibles.



Reunión del ISO/TC 228 WG 14 Accessible Tourism. Fuente: UNE

## Destinos Turísticos Inteligentes

Las continuas transformaciones del contexto económico mundial, los cambios demográficos, medioambientales y tecnológicos ofrecen múltiples retos para los destinos turísticos y al mismo tiempo grandes oportunidades.

Se ha considerado, por lo tanto, necesario desarrollar un nuevo modelo de gestión turística, que permita adaptarse a los cambios.

En el marco del Plan Nacional e Integral de Turismo 2012-2015 nace el proyecto Destinos Turísticos Inteligentes, impulsado por la Secretaría de Estado del Turismo y liderado por la Sociedad Mercantil Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas (SEGITTUR). El proyecto apuesta por un enfoque holístico de la gestión de destinos, basado en cinco ejes: gobernanza, innovación, tecnología, sostenibilidad y accesibilidad universal.

La metodología se basa en las normas UNE 178501:2018 Sistema de gestión de los destinos turísticos inteligentes. Requisitos y UNE 178502:2018 Indicadores y herramientas de los destinos turísticos inteligentes.



de ciudadanos más frágiles, tipología y funciones de los edificios, infraestructuras de transporte, servicios, etc.

El punto de partida es la "Ley de 5 de febrero de 1992, nº 104, para la asistencia, la integración social y los derechos de las personas con discapacidad", especialmente en su artículo 24, (Eliminación de barreras arquitectónicas).

Para la elaboración de un PEBA, se deberían tener en cuenta algunas palabras clave: escucha y participación, mediación, sinergia entre actores, financiación, gestión, control y difusión de los resultados.

La programación, por lo tanto, es transversal a todos los instrumentos urbanísticos y para la edificación, caracterizando los mismos mediante pautas específicas, entre las cuales se destacan las siguientes: para la gestión del espacio en los eventos temporales, la gestión del comercio, de establecimientos y ocupación del suelo público, la instalación de elementos de juego en los parques infantiles, la definición y gestión de aparcamientos reservados, el acceso a Zonas de Tráfico Limitado (ZTL), la definición de los elementos de mobiliario urbano, las paradas de transporte público local, los intercambiadores e infraestructuras de transporte, los servicios de recepción de los turistas.

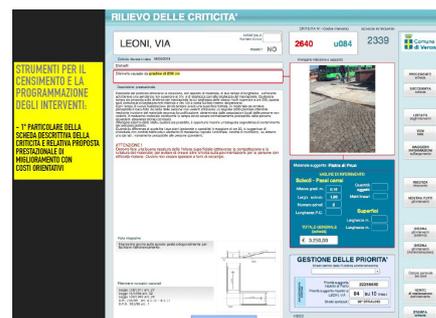
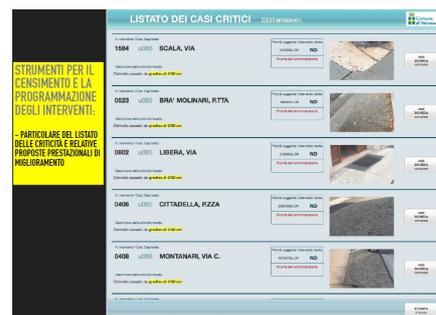
Posteriormente, se presentan las herramientas para la programación de las intervenciones, con ejemplos de listados de criticidades y propuestas de mejora.

Por último, se exponen algunos resultados obtenidos en diferentes municipios del Centro-Norte de Italia. Entre ellos, las principales criticidades y ejemplos de buenas prácticas, en intervenciones realizadas principalmente en el marco del proyecto "Cittá senza barriere" ("Ciudad sin barreras"), puesto en marcha hace ya unos años en la ciudad de Reggio Emilia.

## Manifiesto para la reconstrucción inclusiva

Elisabetta Schiavone, socia CERPA y miembro de la Junta Directiva, introduce el Manifiesto para la reconstrucción inclusiva, una iniciativa del CERPA Italia orientada a garantizar la inclusión de las necesidades de todas las personas en la fase de reconstrucción de territorios afectados por las consecuencias de terremotos u otro tipo de calamidades.

La península itálica es una de las zonas sísmicas más activas de Europa, siendo Italia el país que más terremotos sufre en Europa, especialmente a lo largo de la cadena apenínica.



Ejemplos de fichas para la programación de las intervenciones. Fuente: Leris Fantini, CERPA Italia Onlus

2. Ciclo de las catástrofes – Stefano Zanut, Cuerpo de Bomberos y CERPA Italia

Los devastadores eventos sísmicos ocurridos en los últimos años en Italia central han acentuado la necesidad de intensificar el trabajo de previsión, prevención, planificación y preparación, para un posible evento catastrófico, así como de emergencia, restablecimiento y reconstrucción, después de que haya ocurrido la calamidad<sup>2</sup>, teniendo en cuenta las necesidades de toda la población y mayormente de aquellos colectivos que presentan más fragilidad.



Arquata del Tronto, antes y después del terremoto. Fuente: Elisabetta Schiavone, CERPA Italia Onlus

En el marco del programa Emergenza e fragilità (“Emergenza y fragilidad”), creado para construir una red interdisciplinar en la que se compartan buenas prácticas y propuestas sobre seguridad inclusiva y reducción de riesgos en caso de catástrofes, se propone:

- Profundizar conocimientos sobre necesidades específicas de la ciudadanía en las diferentes fases de la emergencia
- Poner en común las experiencias sobre instrumentos de planificación y modalidad de gestión de la fragilidad en las situaciones de emergencia
- Elaborar propuestas para mejorar los instrumentos actuales de planificación y gestión de la emergencia, con un enfoque inclusivo

Asimismo, se han establecido unas prioridades de acción:

1. Comprender los riesgos de los desastres
2. Potenciar la gobernanza del riesgo de desastres, con el fin de una mejor gestión del mismo
3. Invertir en la reducción de los riesgos de desastres, con el fin de una mayor resiliencia
4. Mejorar la preparación a las catástrofes, para una respuesta eficaz y para realizar prácticas de “Build Back Better”, en las fases de recuperación, restablecimiento y reconstrucción

En su intervención, Elisabetta Schiavone, hace mención al Artículo 19 de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas (Derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad) y al Artículo 11 (Situaciones de riesgo y emergencias humanitarias), en el que se establece que *“Los Estados Partes adoptarán [...] todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la protección de las personas con discapacidad en situaciones de riesgo, incluidas situaciones de conflicto armado, emergencias humanitarias y desastres naturales”*.

Por último, se definen 10 conceptos en los que poner el foco, en tema de reconstrucción inclusiva:

<b>1. Participación</b>	Garantizar la efectiva adopción de la participación en los procesos decisionales a través de modalidades e instrumentos adecuados.
<b>2. Información y comunicación</b>	Mejorar la información y las modalidades de comunicación en cada vertiente, para favorecer la libertad de elección y la orientación por parte de todos.
<b>3. Seguridad y emergencia</b>	Garantizar la seguridad inclusiva y la adopción de instrumentos de planificación y gestión de la emergencia que tengan en cuenta las necesidades específicas de cada persona.
<b>4. Servicios</b>	Autonomía, independencia y libertad de las personas no se garantizan solo con las infraestructuras sino también con la integración de los servicios.
<b>5. Habitar</b>	La libre elección de la vivienda como primer acto de libertad, hoy condicionada por edificios inaccesibles y carencia de servicios de soporte adecuados.
<b>6. Edificios y lugares abiertos al público</b>	En los edificios públicos y edificios privados de uso público, la usabilidad de los espacios, del mobiliario, de las actividades, tiene que garantizar el más amplio uso por parte de usuarios, visitantes y trabajadores.
<b>7. Áreas verdes</b>	En parques urbanos y reservas naturales, se tiene que garantizar la usabilidad según los niveles permitidos por el contexto (los ajustes razonables para áreas naturales).
<b>8. Bienes culturales</b>	La reconstrucción y consolidación de los monumentos es una ocasión para realizar intervenciones de mejora de la accesibilidad que no se limiten a "parches", como ha ocurrido en el caso de algunos edificios célebres.
<b>9. Espacios urbanos</b>	En espacios públicos e infraestructuras para la movilidad y el transporte, las intervenciones en los tejidos urbanos, desde los pueblos hasta las ciudades.
<b>10. Smart Cities</b>	Considerar las redes y las herramientas de conexión, medios de comunicación y transporte, como instrumentos para garantizar la accesibilidad y la vivibilidad de los lugares.

En definitiva, en la regeneración de una comunidad tras un evento catastrófico se insta a que los organismos comisionados para la reconstrucción se encarguen no solo de las obras sino también de las personas.

### Mesas de trabajo

Por la tarde, se ha contado con la participación activa de todos los presentes para tratar, en cada una de las mesas de trabajo, los dos principales temas objeto de debate: el Manifiesto para la reconstrucción inclusiva y las Pautas para los PEBA's prestacionales, ambos instrumentos que permiten mejorar la calidad de vida en las ciudades y que, sin embargo, presentan criticidades en su aplicación.



El objetivo de las mesas ha sido reflexionar sobre las posibles modalidades de actuación y el impacto que estos procesos tienen en la sociedad.

En primer lugar, se ha preguntado sobre el impacto que estos temas tienen en la vida de los participantes, como habitantes de las ciudades y al mismo tiempo como profesionales. El segundo aspecto objeto de las mesas ha sido las dificultades que se encuentran en su aplicación, reglamentación, difusión.

Por último, se han recopilado sugerencias para posibles desarrollos e implementaciones futuras.



Hablando de **reconstrucción post-emergencia**, se ha examinado el tema del Patrimonio cultural, como expresión de la identidad de una comunidad y del trauma vivido por sus habitantes por la destrucción, por lo que se identifica la necesidad de tutelar la relación con la historia y su herencia en el presente.

*Jornada "Per una progettazione inclusiva. Esperienze e visioni del CERPA Italia Onlus". Fuente: CERPA Italia Onlus*

Sin embargo, los mismos participantes, coinciden en que el tema de la vivienda es la necesidad primaria y el aspecto más urgente al que dar respuesta en caso de emergencia.

La emergencia presenta al mismo tiempo una ocasión para reconstruir dando respuesta a nuevos modelos y nuevas exigencias.

En la reconstrucción después de grandes catástrofes se debería repensar el principio de "donde estaba, cómo era" en función del contexto, en el delicado equilibrio entre herencia histórica y evolución social.

El gran potencial que existe en este enfoque para la reconstrucción es el de promover la inclusión de todas las personas, siendo inadmisibles que tras una reconstrucción sigan existiendo edificios, lugares, entornos o servicios que no garanticen la libertad de disfrutar de ellos por parte de todas las personas.

La participación de la población se considera uno de los instrumentos fundamentales para identificar una dirección común en la que converger los esfuerzos durante el difícil periodo de reconstrucción, en su significado profundo de escucha del ser humano y de sus necesidades.

Participación significa también comunicación: en la emergencia son actividades esenciales la divulgación y la prevención. La comunicación eficaz y la transmisión de información clara y comprensible acerca de los procedimientos a actuar en un evento calamitoso, cubre evidentemente una importancia vital.

La presencia en la mesa de bomberos expertos en seguridad inclusiva ha permitido introducir el tema de la ciclicidad de las catástrofes y de cómo es razonable esperar otros episodios catastróficos futuros. Es un aspecto que debe ser objeto de un trabajo constante en las políticas urbanas, que deberían considerar la emergencia dentro de la planificación ordinaria.

Tanto el Manifiesto como la experiencia de los últimos años en diferentes territorios italianos que han sufrido graves consecuencias de terremotos, pueden ayudar para identificar procedimientos que se pueden recoger y sintetizar en líneas que garanticen información y comunicación inclusiva en caso de emergencia y flexibilidad de la intervención en la reconstrucción.

Por otro lado, en la mesa sobre los **PEBAs prestacionales**, el grupo de trabajo se ha propuesto como objetivo debatir el instrumento del Plan de Eliminación de Barreras Arquitectónicas e identificar las direcciones que puedan hacerlo más operativo, funcional y adaptado a las exigencias cambiantes del contexto de referencia.

A instrumentos como el PEBA se les reconoce la potencialidad de favorecer actuaciones de tipo sistémico y transversal sobre porciones de territorio en una planificación integral indispensable para el éxito de las intervenciones y contrapuesta a las actuaciones puntuales.

En esta mesa, también se pone de manifiesto la relevancia de la participación de las partes interesadas, en primer lugar la ciudadanía, tanto como instrumento de actuación de los planes como expresión de democracia, mediante la cual los ciudadanos se sientan representados como parte activa de los procesos virtuosos de transformación del tejido urbano.

En el proceso de realización y actuación de los PEBAs, se detectan obstáculos que intervienen en diferentes niveles.

Algunas cuestiones pueden definirse de carácter cultural y estructural y se refieren a la falta de sensibilidad por la inclusión, que se traducen en la práctica en un diseño dirigido a un genérico "usuario estándar" y en la percepción de la normativa como límite, en vez de estímulo para la creatividad de los proyectistas.

A partir de la falta de una reforma urbanística hasta la carencia de instrumentos urbanísticos de carácter obligatorio, se identifican criticidades en el ámbito normativo que determinan, por ejemplo, que todavía se pongan en marcha proyectos urbanísticos en conflicto con los Planes de Eliminación de Barreras Arquitectónicas.

Otro aspecto que presenta varias complejidades es la relación entre los proyectistas y la Administración Pública, que se caracterizan

por una escasa preparación sobre los PEBA. Esto produce, como principal consecuencia, cierta dificultad en la identificación de interlocutores de referencia y en el estímulo para activar procesos virtuosos. Por otro lado, la hostilidad de la burocracia complica la interpretación por parte de los técnicos.

Por último, se evidencian dificultades relacionadas con los contextos territoriales, que podrían superarse mediante un intercambio de experiencias y conocimiento entre municipios de análogas características y reducidas dimensiones.

Las conclusiones surgidas de las mesas están finalizadas a intervenir de forma transversal, de acuerdo con las criticidades evidenciadas.

Un aspecto considerado indispensable para la evolución de los PEBA es la formación de los proyectistas y profesionales que intervienen en el proceso: en primer lugar, respecto a la cultura de la inclusión y de la igualdad de oportunidades en cuanto a uso y disfrute de espacios, servicios y productos y, en segundo lugar, de las herramientas necesarias para interactuar con la Administración, dominando el lenguaje y los mecanismos.

Asimismo, se considera necesario identificar las estrategias para una actuación eficaz de los PEBA: la orientación debería ser establecer una filosofía de acción global, para proceder sucesivamente en el detalle de las actuaciones. Los Planes de Eliminación de Barreras Arquitectónicas se deberían complementar y alinear con los procesos de redacción de los Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).

En cuanto al aspecto normativo, se propone instituir organismos y procesos de vigilancia que garanticen la correcta implementación por parte de los técnicos.

Por último, a la actualización cultural de los PEBA, debería corresponder también una renovación del acrónimo.

Todas las propuestas surgidas de las mesas de trabajo están orientadas a la inclusividad de las ciudades y a su vivibilidad, con un enfoque proyectual que tenga en cuenta aspectos psicológicos y perceptivos, y que promueva también el sentido de pertenencia e identificación con el territorio, prescindiendo de la categorización en tipologías de usuarios y considerando la inclusión de forma transversal.

La jornada ha representado una importante ocasión de intercambio de opiniones, conocimientos, experiencias y buenas prácticas entre los participantes y los socios del CERPA Italia, que podría ser de gran utilidad como punto de partida para establecer relaciones de colaboración e intercambio con otros organismos a nivel internacional.

Para más información sobre la actividad de la asociación, iniciativas y proyectos, es posible visitar su página web <http://www.cerpa.org> o bien enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: [cerpa@cerpa.org](mailto:cerpa@cerpa.org)